SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Jueves 28 de Junio de 1906 — Núm. 1054

Un artículo de "Le Temps„

El programa del Sr. Moret

En su *Boletín del Extranjero* publica *Le Temps* un interesante artículo sobre el programa político que el Sr. Moret piensa desarrollar en esta etapa de su gobieno.

En dicho artículo se hacen consideraciones muy importantes acerca de la orientación que en materia religiosa proyecta el jefe del Gobierno, cumpliendo ua deber de información para con los lectores, creemos conveniente dar á conocer el mencionado trabajo.

La condiciones en que el Sr. Moret, después de haber presentado su dimisión, ha sido encargado por el rey de reconstituir el Gabinete, aseguran al presidente del Consejo una autoridad superior á la que desde hace mucho tiempo se han encontrado investidos los jefes de los Gobiernos españoles. Además, por su decisión, Alfonso XIII indica claramente que no considera terminada la experiencia liberal. Por otra parte, la continuación al frente de los asuntos públicos de un presidente del Consejo que ha declarado no poder gobernar con los Cortes actuales implica una disolución, de la cual se pueden esperar resultados mejores á los suministrados por el escrutinio de Septiembre de 1905. Una Cámara que sólo pone frente á 170 diputados de la oposición 240 ministeriales diseminados en tres grupos, de los cuales los *moretistas* no son los más numerosos, es muy poco dirigible. En fin, para justificar la confianza real el Sr. Moret ha tenido que afirmar su programa, decir lo que quiere y adónde va, sustituyendo por la política de reformas la política de expedientes. Hay que reconocer que esto tiende á aumentar el prestigio gubernamental.

Respecto de este programa el presidente del Consejo no ha dado hasta ahora explicaciones públicas. No se ha visto precisado á suministrarlas por cuanto que la fecha en que aparecerá el decreto de disolución no ha sido aún fijada. Ppr lo que se refiere á las tendencias de su Ministerio, estas no son otras, según dijo ya á nuestro colaborador Pierre Mille el día 11 del corriente, que «las de oponerse á los partidos del pasado que quieren inmovilizar á España. Es homogéneo, con acentuación hacia la izquierda; de ningún modo revolucionario ó excesivo, sino reformador; algo así como en Francia fué el Gabinete Waldeck-Rousseau». Para esta definición el Sr. Moret se ha inspirado en la elección de sus colaboradores. La entrada en el ministerio del Interior del Sr. Quiroga Ballesteros, su amigo personal, demuestra ante todo su voluntad de ser el jefe directo de la política electoral, así como la designación que ha hecho para la Instrucción pública y la Justicia de los Sres. San Martín y Cellerueio, afirma la resolución de orientarse hacia la izquierda.

No ha sido al azar como el Sr. Moret, en su conversación con nuestro enviado especial, pronunció el nombre de Waldeck-Rousseau. La política que va á emprender, y acerca de lo cual tenemos indicaciones muy precisas y del mejor origen, recordará, en efecto, no solo en el conjunto, sino también en el detalle, la política que observó el predecesor de Combes. Al decir que se opondrá á los partidos del pasado, á los partidos que quieren inmovilizar á España, el señor Moret ha expresado muy claramente su propósito de emprender la lucha contra las Congregaciones. En esa lucha entrará muy pronto el partido liberal.

Dicha empresa es, por lo que se refiere á España, mucho más ardua y necesaria á la vez que jamás lo fué en Francia. El laicismo del Estado es cosa desconocida para nuestros vecinos y amigos. Hay que tener en cuenta que ante los mismos Tribunales el matrimonio religioso es el único que se tiene en cuenta. Todo lo que se ha podido obtener ha sido que la inscripción del acta de matrimonio, que se redacta en la iglesia, sea transcrita en los libros de los registros del Estado. Y para tener el derecho de contraer un matrimonio puramente civil hay que declarar en forma oficial que no se pertenece á ninguna religión.

No es, sin embargo, este régimen paradógico el que el Sr. Moret piensa atacar. Si cometiera esa imprudencia, su política parecería, no sólo anticongregacionista, sino anticlerical. No quiere que ofrezca tal caracter, pues para ser viable, bien considerado, no tiene para qué tenerlo. Su objetivo, su esfuerzo se dirigirá contra las Ordenes monásticas, cosa que hace necesaria la fuerza legal asegurada en España por el Estado y contra el Estado, á las organizaciones congregacionistas.

Ya en este terreno la instrucción pública, será el primer punto sobre el cual se libre la batalla. La segunda enseñanza en España hállase toda ella entre las manos de tres Ordeues poderosas: los jesuitas, los dominicos y los agustinos. Los establecimientos son lujosos, sus recursos considerables y sus profesores excelentes, pues no regatean sus estipendios. Su acción sobre la juventud es pues, absoluta, y tanto más absoluta, cuanto que la enseñanza del Estado es incapaz y escasa de recursos para establecer la competencia. En sus locales no hay «confort» ni higiene; y por lo que se refiere al personal, éste es insuficiente en número y muchas veces en capacidad; en una sola clase, en Madrid, cuéntase la aflictiva cifra de 250 discípulos.

En cuanto á la instrucción primaria, la situación es idéntica sin que se contrarrestre la preponderancia congregacionista. En este punto los partidarios de la libertad de enseñanza están obligados, por medio de una sincera y entusiasta política reformadora, á hacer cesar la irritante desigualdad existente. Para ello es preciso dinero, mucho dinero. Las posiciones conquistadas son difícilmente modificables y el Gobierno necesita recursos. Es, pues, verosimil, que el Sr. Moret tomará su partido y abordará de flanco la ciudadela congregacionista ya que no lo puede hacer de frente.

La enseñanza técnica es la que puede suministrar al Gobierno el medio de entrar en materia. Las Congregaciones no se han preocupado aún de crear esa enseñanza, cuya necesidad reconoce cada vez más la nacióu española. Reclámanse en todos los tonos Escuelas de Minas, Escuelas de Artes y Oficios, Escuelas de Agronomía, siendo estas últimas las más apreciadas. El vasto plan de hidráulica agrícola, destinado á desarrollar y á dar valor á los recursos del suelo español, es ya conocido; pero ¿qué efecto podrán producir los trabajos de irrigación si los cultivadores no saben emplear convenientemente los abonos químicos ni elegir las mejores especies de granos? Las ricas llanuras del Tajo y de la Bética no dan ni la cuarta parte de lo que debieran producir. ¿Por qué? Porque los propietarios y los agricultores son de una gran ignorancia.

Basta considerar algunas explotaciones, singularmente las de remolacha cultivadas por extranjeros, para darse idea de las diferencias que introduce el progreso. Si el Estado organiza esa enseñanza profesional, puede, sin empeñarse en una lucha directa contra las Congregaciones, acostumbrar á la opinión á la idea de que toda enseñanza que no proceda de ellas no es del todo mala.

Entónces, pero entonces únicamente, habrá llegado el momanto de ocuparse del problema capital, del problema relativo al estatuto legal de las Ordenes religiosas. Sabido es que la ley sobre Asociaciones de 30 de Junio de 1887 no ha sido nunca aplicada. Desde entonces el «modus vivendi» del 9 de Abril de 1902 y el convenio de 19 de Junio de 1903 han entreabierto y luego abierto la puerta grande á las Congregaciones.

VUELCO DE UN AÙTOMÓVIL

El infante D. Carlos ileso

Madrid 25.

El suceso del día lo ha constituido el accidente ocurrido al infante don Carlos, y del que, por fortuna, ha salido ileso.

Don Carlos se dirigía á la Granja con objeto de despedirse de los Reyes, pues, como ya dijimos días anteriores, proyecta hacer un viaje á Suiza.

Además, quiso ir para tomar parte en el tiro de pichón.

En la Granja se supo pronto que no llegaba el infante don Carlos, y efectivamente, á las doce y media se presentó en el Palacio de Madrid, manifestando que deseaba celebrar una conferencia telefónica con los Reyes.

El Rey se puso al habla inmediatamente y don Carlos le refirió el accidente.

El infante don Carlos, acompañado del marqués de Mesa de Asta, salió esta mañana en automóvil con dirección á la Granja.

El mismo don Carlos guiaba el carruaje.

Después de pasar Torrelodones, entre Las Pozas y Las Matas, el infante don Carlos quiso encender un cigarrillo, y mientras lo hacía confió el automóvil á su acompañante, poco acostumbrado á guiarlo.

A causa de la velacidad que llevaba el automóvil, una ráfaga de viento, hizo saltar una chispa del cigarro de don Carlos, la que fué á dar en un ojo al marqués de la Mesa de Asta produciéndole vivo dolor.

El marqués no pudo menos de cerrar los ojos y en un movimiento de contracción nerviosa debió mover el guía y como consecuencia el automóvil fué derecho á la cuneta, volcando violentamente.

Gracias á la capota, que le impidió dar en tierra, el infante don Carlos salió ileso, pero el marqués de Mesa de Asta sufrió una luxación en un hombro y ligeras erosiones que le fueron producidas por los cristales, que saltaron hechos pedazos en el momento que ocurrió el accidente.

Detrás del automóvil del infante iba otro que guiaba don Basilio Avial, el cual recogió á don Carlos y á su acompañante y condújoles rápidamente al Palacio Real de Madrid, donde se curó al marqués de Mesa de Asta, trasladándolo luego á á su domicilio.

Después de escuchar el relato, preguntó en seguida el Rey si el infante había sufrido daño alguno.

Don Carlos le tranquilizó en absoluto.

Como circulara el rumor de que el infante don Carlos estaba herido, no sólo negaron este rumor en Palacio, sino que, para comprobar su inexactitud, el infante don Carlos salió en un coche de dos caballos por las calles de Madrid, dirigiéndose á visitar al marqués de Mesa de Asta que se hallaba en su domicilio en estado satisfactorio, después de habérsele hecho la reducción de la luxación que sufrió en el hombro derecho.

En los primeros momentos la noticia del accidente causó sentimiento general, dadas las muchas simpatías justificadas que el infante don Carlos tiene en Madrid.

El Gobierno de Barcelona

Habla el Sr. Cobián

Ante un grupo de periodistas, en Madrid, el Sr. Cobián se expresó como sigue:

—Es cierto que se me ha ofrecido el Gobierno civil de Barcelona, pero aún no he aceptado.

Existen consideraciones de orden particular que pudieran ser invocadas para no moverme de Madrid; pero entiendo que los hombres políticos nos debemos al partido en que militamos y hay compromisos que nos hemos impuesto voluntariamente.

Tres veces he sido ministro sin haberlo solicitado. Con decir que todo lo que soy y tengo, si tengo algo, me lo debo á mí mismo, y con agregar que el primer sueldo del Estado que cobré ha sido el de ministro, creo decir bastante para que se vea que ni jamás lucré con el presupuesto, ni el mío particular tuvo su base en el de la nación, y mi presupuesto pueden ustedes calcular cual será, teniendo diez hijos como tengo.

Pues si aún no he dicho que sí, para ir á Barcelona es seguramente por mí salud; aquel clima me es contrario, y no quisiera tener que cesar al poco tiempo de haber empezado mi gestión, porque pudiera ser interpretado como un fracaso, ó como miedo al fracaso, lo que sería cuestión puramente individual.

No se me oculta que todo es factible teniendo voluntad y que aunque desconozco los problemas íntimos de Cataluña, creo que estudiándolos con ahinco sobre el terreno, llegaré á comprenderlos, para tener una base de acierto en mis actos y resoluciones.

Al oir esto, alguien le preguntó:

—¿Llevará facultades extraordinarias á Cataluña?

—Es indudable,—dijo;—hay que resolver allí de plano muchos asuntos que hoy vienen á Madrid innecesariamente.

—¿Sólo en asuntos del Gobierno civil?—le dijimos.

—No, sinó en todos los ramos de la Administración, y ya saben ustedes que soy hombre de paz, que me agrada conciliar y que atiendo siempre al aforismo de que «Vale más un mal arreglo que un buen pleito». De modo que mi política será de estudio y de transigencia, sin que por esto condene los procedimientos de energía cuando las circunstancias lo exigieren; pero nada aún puedo afirmar en concreto.

No he contestado aún á Moret, pero si acepto y voy á Barcelona detendré abusos, destruiré corruptelas, gobernaré á la luz del día; y si no logro acertar, por lo menos reconocerá la sinceridad de mis intenciones todo el mundo.

Labra y Moret

Ha visitado al presidente del Consejo el senador republicano señor Labra, para pedirle que se abra una información acerca de la importación del ganado argentino á España, porque entiende que perjudica á los ganaderos gallegos y asturianos.

Una vez en la Presidencia, el señor Labra habló de las sociedades económicas, manifestando al presidente la conveniencia de que el Gobierno se preocupe de la reorganización de dichas entidades, que pudieran ser la base de una revolución en la educación española, añadiendo que como primer paso para esa reorganización convenía que éstas dependieran de la Presidencia del Consejo y que además se les diera representación en el Instituto superior de Agricultura como con las Cámaras de Comercio se ha hecho.

Las cigarreras de Gijón

Una orden de la Tabacalera.—Temores de un conflicto.

Gijón 23

Amaga una huelga de cigarreras á causa de las órdenes dadas por la dirección de la Tabacalera para que las operarias que elaboren cigarrillos de calidad superior á los de 45 céntimos, se dediquen á la labor entrefina de diez céntimos paquete.

La simple indicación de este cambio la han recibido las operarias con marcado disgusto, no exteriorizado hasta hoy, en que unas 400, cuyo grupo se engrosó con vendedoras de pescado y con obreros, en su mayoría parientes de las cigarreras, fueron en manifestación al Consistorio, visitando al alcalde una comisión y exponiéndole los graves perjuicios que les ocasionará la nueva labor, para la que carecen de destreza, aparte de la considerable rebaja en el precio á destajo, que alcanza á un 60 por 100 de menos.

También han dicho que abrigan el temor de que se convierta en definitiva una orden que ahora les anuncian como provisional.

A lo expuesto por las operarias contestó el alcalde ofreciendo poner de su parte cuanto pueda en servicio de su causa, estimándola justa, y recomendándoles la calma y la prudencia.

Después las leyó los telegramas que dirige á los ministros de la Gobernación y de Hacienda, exponiéndoles los riesgos de la medida dictada por la Tabacalera solamente para la fábrica de Gijón, y haciendo ver su inoportunidad, dada la actual crisis del trabajo.

También manifiesta el alcalde en sus telegramas la circurstancia de que esto coincida con recientes despidos de los obreros de algunas fábricas, como las de vidrios, hierros y otras, á la vez que con la paralización de las obras de construcción.

Las cigarreras mantienen 500 familias de trabajadores, y por esta razón el conflicto pudiera revestir aún mayor gravedad.

La opinión unánime apoya á las cigarreras.

EL CONGRESO DE JUMILLA

Discurso del Sr. Canalejas

Jumilla 23.—Comenzó á hablar el Sr. Canalejas, siendo oscuchado con religioso silencio.

Dijo que los agricultores no deben desmayar ni perder las esperanzas.

Con perseverancia, que es una virtud, pero no española, se conseguirá realizar una resolución favorable de los problema agrícolas.

Abogó por la supresión de los consumos, diciendo: «Fuí el primer político que lanzó este grito en el Congreso.»

Manifestó que el mejoramiento de la agricultura está en los aranceles, calificando los actuales de tablillas nacidas en las covachuelas de los ministerios.

Los aranceles deben ser reflejo de la personalidad económica de las naciones, y los aranceles españoles deben proteger la agricultura, que es la característica de España.

Prometió defender siempre la vinicultura «frente á algunos ministros hostiles» (alude al Sr. Salvador).

Añadió que ignora cuanto tiempo presidirá el Congreso nominal ó efectivamente.

Dijo también que los agricultores deben escalar el gobierno, pues si se concretan á enviar diputados, no conseguirán nada, pues los diputados sometidos á la disciplina nada hacen.

El Sr. Gasset—siguió diciendo el señor Canalejas,—que es una esperanza de los agricultores, se ve sustraído á este hermoso espectáculo por combinaciones políticas fácilmente comprensibles. Para gobernar es necesario conocer, pulsar, estar en contacto con la opinión.

El Sr. Canalejas hizo la historia de sus primeras propagandas siendo republicano, lo cual no niega como hacen otros.

Hablando de la crisis vinícola, hace un brillante párrafo que arrebata al público.

Recomienda á los agricultores que desconfíen de los políticos, y termina su hermosa oración con otro elocuente párrafo que arranca ovaciones á los asambleistas.

El Sr. Canalejas es aclamado con entusiasmo.

Después del atentado

Casa de huéspedes clandestina

Dice *Diario Universal:*

«La casa de huéspedes de la calle Mayor, núm. 88, desde donde se arrojó la bomba, era clandestina, no estaba autorizada para funcionar oficialmente, y sin embargo, venían dándose partes diarios por la Delegación desde hace ocho meses.

»El dueño solicitó el permiso en debida forma, giró una visita el delegado de Sanidad é informó que, no funcionando los retretes con arreglo á lo ordenado, no podía concederse la autorización.

»Alguien dijo que podía subsanarse, se hizo la vista gorda y la casa se abrió, y entre los partes remitidos diariamente al Gobierno, figuraba el nombre de Mateo Morral.

»Ni la Delegación del distrito ni las Secciones de investigación y de anarquistas sospecharon del nombre.»

MORET ENÉRGICO

El poder ejecutivo

Algunos periódicos de Madrid, en la información que publicaron al verificarse el entierro del Sr. Duque de Almodóvar, dijeron que los Infantes don Carlos y D. Fernando habían presidido el duelo.

El Sr. Moret, al recibir á la mañana siguiente á los periodistas preguntóles:

—¿Quién de ustedes es el representante de *El Imparcial?*

—Servidor de usted,—dijo el aludido.

—Pues aunque usted no lo haya hecho, para que lo sepa el que lo ha hecho, he de decirle que el entierro de ayer fué presidido por el Gobierno, y no por los representantes de la familia real, como ustedes dicen.

Añadiendo á renglón seguido:

—Allí donde está el Gobierno, donde está el presidente del Consejo está el Rey, del cual es el Gobierno el único y genuino representante.

Estas frases han llamado la atención, pues revelan un propósito de reivindicar para el poder ejecutivo facultades y atribuciones que vienen siéndole mermadas en el concepto público.

Como parece que en el entierro del duque, las banderas y estandartes saludaron á los infantes, debiendo saludar únicamente al cadáver y luego al Gobierno, se cree que se dictará alguna disposición encaminada á evitar que este caso se repita.

Sesión Municipal

Ayer á las doce y cuarto se reunió el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión ordinaria convocada por segunda vez.

La presidió el Alcalde D. Bernardo Calvet, habiendo asistido los Concejales siguientes:

Liberales: Calafell, Pascual, Oliver, Barceló y Mir y Fuster.

Conservadores: Sureda y Morera, Juan y y Roca, Bonnín, Canet, Truyols, Sureda y Rodriguez, Bennasar, Más, Planas, Castaño y Estela.

Republicanos: Serra, Rosselló y Escanellas, y Obrador.

Despacho ordinario

—Después de abierta la sesión por el *Sr. Alcalde*, fué leída y por unanimidad aprobada el acta de la anterior, sin discusión alguna.

—También se aprobaron algunas cuentas por servicios municipales.

—Acordó darse por enterado de un telegrama del Subsecretario de Instrucción Pública Sr. Rosselló, agradeciendo la felicitación del Ayuntamiento por su nombramiento.

—Reprodújose el dictamen de la Comisión especial sobre viudedades y pensiones que quedó sobre la mesa en sesiones anteriores.

El Sr. *Serra*, pretendió subdividir el dictamen en dos partes; la una refiriéndose á las pensiones que se solicitan y la otra respecto al criterio que debe seguirse en lo sucesivo.

El Sr. *Canet*, entendió que debiera de ser en tres partes subdividido el dictamen.

1.º En lo que se refiere á la pensión á D.ª Margarita Escat, viuda de Henales.

2.º En cuanto á la hortandad solicitada por D.ª Antonia Gilet hija del difunto guarda parque.

Y 3.º Sobre conceder con carácter general y en concepto de denotivo el importe de dos mensualidades á cualquier viuda ó huérfana de empleado municipal, mientras este haya prestado ocho años de servicio.

Así se acuerda.

El Sr. *Barceló y Mir*, dijo que podría á su entender aprobarse la primera parte del dictamen y quedar las otras dos sobre la mesa, por cuanto no se halla presente el Concejal que pidió en la otra sesión que quedase el asunto en suspenso hasta hoy.

El Sr. *Canet*, se opone, por contarle que el Sr. Fuset y el Sr. Ramis, no tienen interés en discutir el asunto.

(Abandonan el Salón los Sres. *Serra, Obrador y Rosselló y Escanellas.*)

Por unanimidad se aprueba el primer extremo del dictamen.

El Sr. *Planas*, se opone á la aprobación del 2.º extremo, fundado en que hay acuerdos anteriores que no consienten estos donativos.

Se acuerda también por unanimidad no acceder á la pretensión de D.ª Antonia Gilet.

El Sr. *Planas*, fué de opinión de que en cuanto al tercer extremo el Ayuntamiento resolviese en cada caso.

El Sr. *Fuster*, propuso que se entregaran á la huérfana del Sr. Gilet las dos pagas que señala el tercer extremo del dictamen.

El Sr. *Canet*, dijo que ya anteriormente se hizo un donativo á esta huérfana.

Y quedó aprobado el último párrafo del dictamen en el sentido indicado por el Sr. *Planas*.

(Entraron los Sres. *Ramis y Granche, Alorda, Rosselló y Escanellos, Serra, Obrador, Alemañy y Alcina, Trián y Juan y Miralles.*)

—Se enteró el Ayuntamiento de un oficio del Sr. Gobernador de la provincia aprobando la nueva plantilla de Inspectores de víveres.

—Igualmente acordó darse por enterado de otro oficio de la misma Autoridad aprobando la suspensión del Ayuntamiento referente á las mesas de los cortantes en la plaza Mayor.

—Se aprobó un dictámen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo se adquiera una mesa escritorio y varias sillas para la casa Reposo.

—Acordóse alquirir una mesa escri-

torio para el Negociado de Gobierno y Policía.

—Fué aprobado otro Dictámen de la Comisión de Beneficencia y Fomento proponiéndo se conceda permiso á don Juan Martí para instalar un motor á gas de 2 caballos de fuerza, en su fábrica de gaseosas y carbónicas.

—Aprobóse el presupuesto presentado por el jefe accidental de la prisión preventiva para la limpieza general de dicho establecimiento.

—También se aprobó la liquidación y acta de recepción definitiva de las obras de desmonte de terreno en el nuevo cementerio de apestados y construcción de sepúlturas en el cementerio civil, ejecutadas por el contratista don Nicolás Lliteras, cuyo importe como finiquito consiste en la cantidad de 1234'45 pesetas.

—Quedó autorizado D. Nicolás Dameto para la construcción de una tagea al servicio de la casa n.° 8 calle de la Samaritana.

—Concedióse permiso á D. Juan Villalonga para una obra análoga á la anterior en la casa números 20 y 22 calle del General Barceló.

El Sr. *Serra* se quejó de que ahora haya de removerse el empedrado de la calle recien hecho cuando este Señor propietario pudiera haber solicitado este permiso al contituirse la alcantarilla en dicha calle.

El Sr. *Alcalde* opinó como el Sr. Serra, pero dijo que no debía de oponerse á la obra por razones de higiene.

—A D. Gabriel Vidal, se le autorizó para una obra igual en la casa, calle de la Iglesia número 157, (Molinar).

(Entra el Sr. *Alemañy y Pujol*).

—Se aprobó la hoja de aprecio de una parcela de avance que adquiere de la vía pública la casa número 48 calle la Cordelería propiedad de D.ª Josefa Marcé.

—Acordóse satisfacer á D. Guillermo Borrás la cantidad de 353'29 pesetas importe de la expropiación de una parcela en la calle del Estanco correspondiente á la casa número 11 calle de Montenegro.

—Se autorizó á D. Gaspar Homs, para dar mayor vuelo á la cornisa de la casa en construcción lindante con la calle de Armadans y Despeñadero (*Son Alegre.*)

—Se concedió permiso á D. Armando Kadems para construir un piso sobre una casa de planta baja en la calle de la Garita (*Corp Marí*).

(Entró el Sr. *Pou*)

—Se aprobó el acta de subasta para la construcción de dos porciones de alcantarilla en las calles del Mar y Valseca, adjudicada á favor de D. Damian Bauzá.

—Tambien se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras de construcción de una alcantarilla en la calle de la Puerta del Mar y modificación de la rasante efectuadas por D. Francisco Forteza.

—Quedó autorizado el Sr. Alcalde para que en la forma que considere más oportuna disponga el dorribo de la finca expropiada por el Ayuntamiento en la calle de la Loujeta angular con la de la Estrella.

—Aprobóse un dictámen de la Comisión de Ensanche y Murallas sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento una instancia de D. Pedro Juan Morro y Pericás en la que solicita adquirir una parcela del recinto amurallado y reforzar el muro que cierra la parte posterior de la finca de su propiedad sita en la calle del Socorro señalada con los números 88, 90, 92 y 94.

—Se accedió á la instancia de D. José Pérez Ros que solicita adquirir una parcela del recinto amurallado al objeto de poder reedificar según la alineación del plano de ensanche la casa de su propiedad núm. 35 de la puerta de San Antonio.

—Igualmente se accedió á la solicitud de D. Mariano Sbert por la que como Gerente de la Compañía Mallorquina de Electricidad solicita levantar un cable que dicha compañía tiene tendido desde la calle de Bobiáns hasta el camino viejo de Buñola.

—Tambien se accedió á la instancia de D. Juan Iglesias Jurado por la que solicita cercar un solar de su propiedad sito en el ensanche, calle de la Barrera, angular con la de Puigredón.

—Quedó autorizado D. José Arbona para construir una casa en el ensanche, sita en la calle de Son Españolet.

—A D. Jaime Bonastres representante de los Sres. Ponsa Hermanos se le autorizó para instalar una máquina de hilar, los ejes de trasmisión, y efectuar varias reparaciones en la fábrica de sedas sita en *Son Suñeret*.

—Leyóse una proposición suscrita por Concejales de las tres fracciones políticas, referente á la instalación en Palma de una Exposición general internacional, que deberá abrirse en primero de Octubre de 1907 y cerrarse en fin de Mayo de 1908, bajo la dirección de D. Juan Bautista Enseñat.

Esta Exposición se instalará en el ensanche en el trozo comprendido entre la apertura de la calle del Campo Santo hasta las Factorias Militares, con dos anexos uno en el muelle y el otro en la empianada de *Can Perantoni*.

El Sr. Enseñat se compromete á aportar la mayor parte del capital que se necesite para dicha Exposición y á presentar dentro el término de un mes un ante-proyecto suficientemente detallado, con la correspondiente memoria y planos.

El Sr. *Alcalde* apoyando esta proposición explicó el grandioso alcance de la misma, señalando los favorables resultados que á la población ha de reportar, puesto que la mayor parte de edificios que se construyan quedan luego para la Ciudad.

Hizo luego un elogio de los merecimientos del Sr. Enseñat, señalando infinidad de Exposiciones en las que ha figurado como individuo de las Juntas directoras, y de las relaciones internacionales con que cuenta con tal motivo.

El Sr. *Ramis y Granche*, dijo que después de aprobarse esta proposición entendía debieran ser inmediatamente urbanizados aquellos terrenos al objeto de dar facilidades á la Exposición, en la cual corresponde al Ayuntamiento tomar una parte muy activa.

El Sr. *Planas* opinó que debía aprobarse la proposición y dejar de tratar otra cosa alguna interín venga el ante proyecto.

Así se acordó por unanimidad.

(Entran los Sres. *Fuset* y *Martí*.)

Ruegos y preguntas

—El Sr. *Serra* denunció que de la casa adquirida por el Ayuntamiento en la calle de la Lonjeta, faltan algunas puertas, vidrieras, y otros efectos, cuyos objetos, han sido quitados después de hecho el justiprecio.

Entendió que debia el hecho ser denunciado á los Tribunales de Justicia.

El Sr. *Ramis*, dijo que haciéndose nueva valoración hoy de aquella finca, se sabría el valor de lo que falta y entonces se resolvería lo que debiera hacerse.

El Sr. *Alcalde*, manifestó que aún después de la valoración el propietario tiene derecho á hacer modificaciones en su finca, siempre que se no haya formalizado escritura de venta ó cesión.

El Sr. *Martí*, dijo que como puede haber sucesido que este hecho obedezca á alguna distracción del anterior propietario le basta con que el público se entere, sin necesidad de tomarse acuerdo sobre ello.

El Sr. *Castaño*, propuso que el señor Alcalde llamando al anterior propietario, resuelve la cuestión.

Así se acuerda.

—El Sr. *Ramis*, dijo que por encargo de D. Antonio Esteva, pide al Ayuntamiento que se permita á este Señor abrir un portillo con verja en la pared construída por la Corporación frente á su casa en el Ensanche.

El Sr. *Martí*, propuso que esta solicitud se haga por escrito y que sufra la tramitación correspondiente.

El Sr. *Alcalde*, dijo que en diferentes ocasiones se había indicado al Sr. Esteva la conveniencia de que construyera la fachada en su finca, en atención al ornato de aquella vía de Ensanche, pero habiéndose negado á ello el Ayuntamiento acordó levantar la pared que hoy molesta al Sr. Esteva y pretende abrirle portillos para su conveniencia particular.

El Sr. *Ramis*, manifestó que esto no le parecia lo propio puesto que á otros se les ha permitido que abrieran portillos en las calles del Ensanche.

El Sr. *Serra*, es de opinión que no debe tolerarse lo que pretende el señor Esteva.

Al Sr. *Sureda y Morera*, le parece justo que se permita la apertura del portillo, para no perjudicar la industria del solicitante, siempre que esto no signifique la adquisición de derechos que mañana puedan perjudicar al Ayuntamiento.

El Sr. *Planas* sostuvo que habiéndose negado el Sr. Esteva á construir la pared en la alineación que le corresponde, ahora que lo ha hecho el Ayuntamiento en el sitio donde había la muralla, no le parece bien que se le permita abrir portillo alguno.

Por fin quedó aprobada la proposición del Sr. *Martí*.

—A propuesta del Sr. *Sureda y Morera* se acordó que en vez de 25 sean 40 los ejemplares que adquiera el Ayuntamiento de la obra del Sr. Otero sobre contabilidad municipal y provincial.

—El Sr. *Martí* preguntó si desde la marcha del Gobernador D. Benito del Campo se habían derogado los artículos del Código que castigan el juego prohibido.

El Sr. *Alcalde* dijo que esto no era cosa de la Alcaldía ni del Ayuntamiento.

El Sr. *Martí*: ¿no es cosa nuestra? Bueno, pues que conste que desde que se ha ido el Sr. del Campo en Palma se juega.

—El Sr. *Pou* suplicó al Sr. Alcalde que ordene á los guardias municipales que acompañan á los agentes ejecutivos, se limiten á ser espectadores pasivos de los actos de estos; no consintiendo que se repitan actos inmorales como uno del que tiene noticia se realizó el otro día en *Son Servera*.

No habiendo más asuntos de que tratar ni ningún otro señor Concejal que quisiera hacer uso de la palabra, el señor *Alcalde* levantó la sesión.

Eran las dos y cuarto.

Fomento del Turismo

Anoche se celebró Junta General en la sociedad *Fomento del Turismo* asistiendo buen número de sócios de la misma.

Fué aprobada por unanimidad la Memoria que ha redactado D. Antonio Albareda acordándose rogar sea reproducida por los periódicos locales. También se acordó se imprima un folleto conteniendo la misma.

Leyóse el estado de cuentas de la asociación. Según el mismo resulta que los fondos actuales sin contar la subvención del gobierno ascienden á unas ochenta pesetas.

A propuesta de D. Benito Pomar se acordó conceder un voto de gracias á los señores que forman la Junta Directiva por los desvelos que han realizado en pró de la buena marcha de la sociedad.

El sócio D. Francisco Castaño extrañóse de que en la lista de representaciones citadas en la Memoria no figuraba la que se abrogó el Sr. Martí al hablar éste en una sesión municipal para solicitar en nombre del *Fomento del Turismo* que el Administrador del Real Patrimonio diera cuenta de su gestión en lo referente á la tala de pinos del bosque de Bellver.

Le contestó el Sr. Torrandell diciendo que el Sr. Martí había hablado como sócio del *Fomento del Turismo*.

Defendieron además la actitud del Sr. Martí los Sres. Pomar y Sampol, rectificando brevemente el Sr. Castaño.

Y se levantó la sesión.

Desde Barcelona

(De nuestro Redactor-corresponsal)

El «María Josefa».—Acto solemne

En Barcelona ha tenido lugar una fiesta simpática.

Trátase del acto celebrado ayer por la Junta de Salvamento de Náufragos, para condecorar y primiar á las diferentes personas que con gran heroismo y riesgo de su vida, contribuyeron al salvamento de los tripulantes del bergantín goleta mallorquín «María Josefa» naufragado á su entrada en nuestro puerto; de cuyo siniestro dimos oportuna cuenta.

Asistieron al acto todas las autoridades, siendo recibidas en la caseta del terreón del Oeste donde se celebraba aquél, por el Comandante de Marina, general Jimenez Franco y una Comisión de Oficiales de la Armada.

La compañía de desembarco del cañonero «Temerario» rindió honores á las autoridades y también á los premiados.

Amenizó el acto la Banda del Asilo Naval.

Constituida la Junta, el señor Jimenez Franco declaró abierta la sesión y se procedió á la lectura del acta, en que la sociedad de Salvamento de Náufragos consigna el heroico y humanitario acto realizado por el práctico de este puerto D. Francisco Vila, marineros de su bote, Juan Alemañy y Pablo Roig, ausiliado por la lancha de pesca mandada por D. Miguel Maciá y tripulada por Pablo Comas y José Huguet, salvando á todos los náufragos del velero mallorquín «Maria Josefa.»

La misma autoridad de marina condecoró á los agraciados colocando en el pecho del Sr. Vila una medalla de plata y de bronce á los demás, entregando tambien á estos últimos un premio de 35 pesetas y á todos un elegante diploma.

Luego usaron de la palabra el señor Jimenez Franco, el presidente de la Junta Central de Salvamento, el doctor Brugueras, el Sr. Gali en nombre del Ayuntamiento y el Práctico señor Vila en representacion de los premiados.

Dicho acto resultó muy solemne.

Sobre turismo.—Nuevos galenos

Sobre las diez de la mañana de ayer ganó el puerto de Barcelona el hermoso vapor-yate de nacionalidad inglesa *Surprise* con procedencia de Marsella.

Es un bonito buque de tres palos y de gran porte que conduce á su bordo á sus propietarios.

Desde Barcelona marchará á Mahón y Palma, desde cuyo último punto se dirigirá á las costas argelinas.

Ha abandonado este puerto el yate de recreo *Doña Catalina* que en ocasiones varias ha visitado el de Palma.

Se ha despachado para la mar, aunque se asegura que dentro unos días recalara en ese puerto y en los de Alcudia y Mahón.

***

La Universidad de Barcelona, previo exámen de reválida, ha expedido el título de Licenciado en Cirugía y Medicina, á los siguientes señores todos ellos naturales de Mallorca:

Don José Salom Morey, de Palma; D. Miguel Sureda Blanes, de Artá; don Mariano Rosselló Marcó, de Porreras; D. Luis Ladaria Artigas, de Manacor y D. Antonio Ramis Capllonch y don Jaime Rover Motta, ambos de Palma.

A seis se eleva el número, este año, de los nuevos médicos que han terminado su carrera y que vienen á aumentar el crecido contingente de los que actualmente ejercen su profesión en la isla.

Como nota curiosa, podemos añadir, que los alumnos, entre libres y oficiales, naturales de Mallorca, que actualmente estudian Medicina, en esta Universidad alcanzan la friolera de treinta y nueve.

El nuevo Gobernador

La noticia del nombramiento del exministro de Marina, del Gabinete Villaverdista, Sr. Cobián, para Gobernador civil de Barcelona ha sido bien recibida, por cuanto gobernadores que han sido ministros no se ven todos los días.

Los ministeriales aseguran que tal designación es una prueba evidente de lo mucho que el Sr. Moret se preocupa de Barcelona.

El periódico «El Diluvio», al hablar de dicho nombramiento, pregunta porqué será que los policías de cinco mil pesetas llaman «marino de agua dulce» al nuevo Gobernador.

Asegúrase que muy pronto vendrá á posesionarse de este gobierno.

Noticias varias

Después de dejar en este puerto un pico de carga que condujo de Cette, ha salido esta mañana para la villa de Sóller, el vapor de este nombre.

—Ha emprendido viaje para el puerto de Palma, el pailebot «San Salvador» de esa matricula y para Ibiza el velero de su clase «Antonio Palou».

Han llegado sin novedad á este puerto, el bergantin goleta «M. B.» procedente de Palma y el pailebot «Marina» de Mahón.

Vich.

Sociedad del Alumbrado por Gas

La Junta de Gobierno ha acordado que á partir del 1.° de Julio rijan los siguientes precios.

GAS CONSUMIDO PARA MOTORES

Ptas. 0'22 el metro cúbico

con deducción de los descuentos siguientes según la importancia del consumo.

4 p% desde 100 metros á 199 metros
10 » 200 » á 499 »
15 » 500 » á 799 »
20 » 800 » en adelante

GAS CONSUMIDO PARA ALUMBRADO Y DEMAS USOS

Ptas. 0'25 el metro cúbico

Impuesto actual del Estado á cargo del consumidor.

10 por ciento

Total que ha de satisfacer el abonado Ptas. 0'275 por metro cúbico. Disfrutando los descuentos que correspondan sobre, el precio del metro cúbico, según su consumo, arregladamente á la siguiente tarifa:

2 p% desde 100 metros á 199 metros
5 » 200 » á 499 »
8 » 500 » á 799 »
10 » 800 » en adelante

Palma 1.° de Junio de 1906.—El Director, Luis Pascual.

LA ECONÓMICA

El Consejo de Administración ha acordado que á partir del 1.° de Julio rijan los siguientes precios:

Gas consumido para Motores

Ptas. 0·22 el metro cúbico

con deducción de los descuentos siguientes según la importancia del consumo.

4 p% desde 100 metros á 199 metros
10 » 200 » á 499 »
15 » 500 » á 799 »
20 » 800 » en adelante

GAS CONSUMIDO PARA ALUMBRADO Y DEMAS USOS

Ptas. 0'25 el metro cúbico

Impuesto actual del Estado á cargo del consumidor.

10 por ciento

Total que ha de satisfacer el abonado **Ptas. 0'275** por metro cúbico. Disfrutando los descuentos que correspondan sobre el precio del metro cúbico, según su consumo, arregladamente á la siguiente tarifa:

2 p% desde 100 metros á 199 metros
5 » 200 » á 499 »
8 » 500 » á 799 »
10 » 800 » en adelante

Palma 1.° de Junio 1906.—El Director Gerente, Miguel Binimelis.

Sensible desgracia

Ayer por la tarde se recibió en el Cuartelillo de la guardia municipal la noticia telefónica de que en un predio inmediato á Son Sardina había sido hallado el cadáver de un hombre.

Inmediatamente dióse aviso al Juzgado de guardia que era el de la Lonja, trasladándose al lugar del suceso el juez Sr. Tormo acompañado del jefe de la guardia municipal Sr. Cubi, del escribano Sr. Vidal, el oficial criminalista Sr. Coll y el Aguacil Sr. Ferrer.

He aquí detalles de como ocurrió la desgracia.

Serían la una de la tarde cuando el conductor de una segadora mecánica del predio *Can Castellá* llamado Jaime Pizá Far, de 30 años de edad, dirigióse á uno de los establos del mismo con objeto de sacar una caballería, y se supone que al penetrar en dicho lugar recibió una fuerte coz en la tetilla izquierda cayendo al suelo sin sentido.

De ello nadie se dió cuenta hasta que al cabo de media hora al notar algunos obreros que el citado Jaime Pizá no volvía, fueron á buscarlo, hallándolo tendido en el suelo y como no notaron en su cuerpo lesión alguna creyeron si tendría algún accidente por lo que el arrendatario del predio, en unión de varios trabajadores pasó á Son Sardina á buscar un médico.

El facultativo D. Antonio Gamundí reconoció el cuerpo de Jaime Pizá encontrándolo ya cadáver.

Entonces fué puesto el hecho en conocimiento de las autoridades pasándose también aviso á la familia del muerto.

El Juez Sr. Tormo después de instruir las diligencias oportunas en averiguación de lo ocurrido dispuso el levantamiento del cadáver y su traslación al Cementerio.

El desgraciado Jaime Pizá era natural de Santa María y vecino de Marratxí. Era casado y deja una criatura de unos quince días.

***

Esta mañana se ha presentado en nuestra Redacción D. Bernardo Jaume, colono del predio *Son Castelló*, suplicándonos hagamos constar que es inexacta la noticia que hoy publica *La Almudaina*, relativa á una desgracia que dice ocurrida en el predio que él tiene en arriendo.

Queda complacido.

Ejército y Marina

Destinos.—El Capitán de Artillería D. Eldiberto Esteban y Garacotche ha sido destinado á la comandancia de Mallorca.

Recompensas.—Al capitán de Estado Mayor D. Fernando Mestres Font le ha sido concedido mensión honorífica por la memoria «Estudio complementario del plan de defensa de las islas Baleares» escrita por el referido capitán.

—Al teniente coronel de Infantería D. Antonio Conrado Contestí, Marqués de la Fontsanta de Palma le ha sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco por la obra titulada «El Problema Migratorio» de que es autor el citado jefe.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El señor Teniente Coronel del mismo D. Enrique Pintos Ledesma.

Hospital y provisiones.—El tercer Capitán de Artillería.

Vigilancia por la Plaza.—El primer Oficial del Regimiento Infanteria de Inca y clases del Regimiento Infantería de Palma.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor Damián Garau.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las últimas 24 horas el movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto ha sido el siguiente:

Entradas

De Gandía el laud *San Juan* con un argamento de cebollas.

—De Barcelona, el laud *María Luisa*, con efectos.

—Con carga de frutas, ha fondeado el laud *María Dolores*.

—A las seis de esta mañana ha fondeado, procedente de Ibiza el vapor correo *Lulio*.

—A las ocho lo ha efectuado el vapor correo *Cataluña* procedente de Barcelona.

Salidas

Al medio día de ayer, soltó amarras, para Ibiza y Alicante el vapor correo *Isleño*.

—A las ocho de esta mañana lo ha efectuado para la vecina isla de Cabrera el vaporcito del mismo nombre.

Despachados

Lo ha sido para Torrevieja el jabeque *Corazón de Jesús* con efectos.

—Para Las Palmas, el bergantín goleta San Francisco, con efectos.

***

A las cinco de esta tarde salrá para Argel el vapor *Bellver*.

—A las seis y media, lo efectuará para Barcelona, el vapor correo *Lulio*.

—A la misma hora, saldrá para Mahón el vapor *Menorquín*.

Nuestros corresponsales

Binisalem.

Con mucha animación se celebró el dia 24 la fiesta de San Juan en las calles del Truch y de la Rectoria. Estas estaban animadísimas, á lo que contribuyó la expléndida iluminación de la electricidad que se habio dispuesto.

—Este pueblo se propone celebrar con mucho lucimiento el dia de S. Pedro la fiesta callejera de las calles del Borne y de las Rocas.

Mañana jueves la banda de música ejecutará escogidas piezas sobre un catafalco levantado en la calle del Borne esquina á la de las Rocas. Por la noche se quemarán vistosos fuegos artificiales

El viernes dia de San Pedro, las tradicionales *chirimias* tocarán diana, recorriendo las dos citadas calles. Por la tarde se verificarán carreras de hombres en una de aquellas, y el nuevo batallón infantil maniobrará, al mando de don José Pascual.

Por la noche verbena, y fuegos artificiales, amenizando el acto la citada banda de música.

Por los preparativos que se están haciendo, la fiesta promete verse animadísima.—C.

27 Junio 1906.

El día religioso

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuan en San Jaime en honor del Sagrado Corazón de Jesús: por la tarde actos de coro y á las siete y media se hará el ejercicio propio del Tríduo del Sagrado Corazón y sermón por el R. P. Juan Oliver S. J., y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Oratorio de las Reparadoras, á las cinco y media de la tarde, se practicará la función mensual de Adoración al Corazón de Jesús en el Santísimo Sacramento en unión con María Reparadora, con plática por el R. P. José Xercavins, S.ª J.

Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena á Nuestra Señora de la Misericordia.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Jaime en honor del Sagrado Corazón de Jesús: A las siete misa de Comunión general, para todos los coros del Apostolado, á las ocho exposición del Santísimo, á las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Reverendo Padre Juan Oliver, Copons, S. S.; por la tarde los actos de coro, y á las siete y media conclusión del Tríduo, consagración del Apostolado al Sagrado Corazón de Jesús, procesión y solemne reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, fiesta en honor del Príncipe do los Apóstoles San Pedro: A las siete y media misa de Comunión general, á las diez y media Misa mayor solemne con sermón que dirá el M. I. señor don Antonio M. Alcover canónigo Magistral; por la tarde, después de los actos de coro, se hará la procesión de costumbre.

En Santa Cruz, fiesta en honra del mismo Santo Apóstol: A las diez Horas y Misa mayor solemne con sermón á cargo del R. señor don Sebastián Oliver, Pbro.

En el Oratorio de las Reparadores, á las siete y media misa de Comunión general, y por la tarde á las seis tendrá lugar la función mensual de la Archicofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón con plática por el Reverendo Padre Francisco Salvá, filipense, terminando con la Bendición del Santísimo Sacramento.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina, á Nuestra Señora del Tránsito (Privilegiada.)

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

De la Península

Madrid 27 (á las 17)

La «Gaceta».—Las Compañías de seguroS—Las obligaciones del Tesoro—El gobierno del Banco de España.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Autorizando al ministro de Hacienda para adoptar las medidas convenientes á fin de que las Compañías de seguros, tanto nacionales como extranjeras presenten las certificaciones prevenidas en el artículo 42 del reglamento de 29 de Abril de 1902.

Disponiendo que la Dirección general del Tesoro emita, con fecha primero de Julio de 1906, obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, á plazo de seis meses, prorrogable por otros seis, hasta la suma de 200 millones.

Admitiendo la dimisión presentada por el Sr. Ruiz Capdepón del cargo de gobernador del Banco de España y nombrando para substituirle á D. Fernando Merino.

Traslado de penados—De Chafarinas á Melilla.

El cañonero «General Concha» ha transportado á Melilla cien penados que se hallaban en Chafarinas, siendo alojados en el fuerte Victoria hasta que sean trasladados á España.

Moret y Mr. Cambón—Los tratados.

Esta mañana estuvo el embajador de Francia en la Presidencia conferenciando Moret.

Se cree que esta visita estuvo relacionada con el asunto de los tratados.

Las diputaciones vascas—La conferencia con Moret—El Consejo de Estado

El asunto de las Vascongadas continúa en tramitación.

Esta mañana estuvo el Sr. Urquijo en el ministerio de la Gobernación, tratando con el Sr. Quiroga Ballesteros de la hora en que Morer podrá recibir á loscomisionados para resolver el asunto.

Parece que no se elevará á consulta del Consejo de Estado la resolución del incidente.

Convenio comercial con Alemania.

Mañana aparecerá en la *Gaceta* los nuevos aranceles y pasado mañana se publicará el convenio comercial con Alemania.

La cartera de Estado—Moret decidido — Cuando se hará el nombramiento.

Fracasadas las gestiones para que aceptara la cartera de Estado el Sr. Navarro Reverter, el Sr. Moret ha decidido dejar de hacer gestiones cerca de los prohombres políticos y designar desde luego á quien crea que mejor ha de desempeñar el cargo.

Siguiendo este criterio, ha designado al Sr. Pérez Caballero para ocupar dicha cartera.

El nombramiento se publicará en cuanto pase el novenario de la muerte del duque de Almodóvar.

Horrible tormenta—Grande extensión—El servicio de comunicaciones.

Se ha desencadenado una horrible tormenta en Madrid y su término, extendiéndose á Cuenca y Guadalajara.

Durante algún tiempo han quedado aisladas las estaciones telelefónica y telegráfica.

Aunque después se ha reanudado el servicio, las líneas funcionan con mucha dificultad.

Los Reyes en la Granja.—El orfeón segoviano.—Obsequio de los Reyes

El Orfeón segoviano cantó ayer en Palacio, siendo muy felicitado por los reyes, especialmente el director, que es sacerdote, Sr. Casares.

Los orfeonistas fueron obsequiados por los reyes con pastas, licores y helados.

Después el Orfeón fué á dar serenatas al alcalde, al secretario y al abad de la Colegiata.

A la madrugada regresaron á Segovia.

Las huelgas.—En Madrid.—El gobernador y los panaderos

Una Comisión de panaderos ha visitado al gobernador para enterarle de los acuerdos tomados en el mitín últimamente celebrado, y manifestarle que están decididos á volver al trabajo si se les concede el descanso semanal, prescindiendo del relevo.

El gobernador les ha dicho que verá si los panaderos están comprendidos en la ley del descanso, y en este caso obligará á los patronos á que le concedan á sus obreros.

Los panaderos y la huelga general.—Está decidida

A juzgar por los acuerdos tomados en el mitín de ayer, los panaderos se hallan dispuestos á ir á la huelga general.

Algunos periódicos manifiestan la creencia de que podrá declararse la huelga general en breve, reputando que la huelga de todos los ramos, que comprende la elaboración de pan, está ya decidida.

Lo que dice un huelguista.—Grave conflicto en Madrid.—Los panaderos de provincias

Un huelguista manifestaba ayer que el paro general tendrá importancia suma, pues no vendrá pan á Madrid elaborado en otras provincias, porque, como se acordó en el Congreso recientemente celebrado por la Asociación nacional de obreros panaderos, se previó este caso, y si algunas provincias quisiesen enviar pan á Madrid, los obreros se declararían en huelga y aquellas poblaciones sufrirían las consecuencias.

Estamos dispuestos—añadió—á evitar por todos los medios que esto ocurra.

La huelga de zapateros—En Zaragoza y otras partes.

Los obreros zapateros de una importante fábrica de calzado de Madrid se han declarado en huelga por habérseles rebajado el jornal.

Según noticias oficiales, mejora el estado de la huelga de Zaragoza, así como de otras poblaciones.

Los tratados de comercio.—Con Alemania y otras potencias.—Informando al Rey.—Una petición de Suiza.—La de Inglaterra.

Moret ha manifestado esta mañana que las negociaciones con Alemania sobre el tratado continúan en buen terreno y espera que quede firmado hoy.

Siguen haciéndose gestiones cerca de las demás potencias, y el presidente confía en que se llegará á una solución satisfactoria.

Moret conferenció con el rey acerca de este punto, expresando á Don Alfonso sus esperanzas de que todo tenga una satisfactoria solución.

Suiza ha pedido aclaración á la partida 23, que habla de los barros y porcelanas.

La Comisión correspondiente estudia las peticiones de Inglaterra sobre los vinos.

Lo del atentado

Un detenido en Jaén.—¿El atentado de París?

El gobernador de Jaén ha dado cuenta al ministro de la Gobernación de haber sido trasladado á dicha población el supuesto anarquista Aviñó, detenido en Ubeda, y cuyas señas coinciden con las del autor del atentado de París.

Otro detenido en Tarragona—Poesías anarquistas—Una verdadera peregrinación—El traje—Las señas.

La guardia civil de Falset (Tarragona) ha detenido al anarquista de acción madrileño Ruiz Chamorro, de veintiún años, hijo del catedrático de Psicología, Lógica y Etica, del Instituto de San Isidro.

Se le han encontrado documentos ácratas y unas poesías ensalzando el anarquismo.

Al declarar hizo una verdadera apología de las ideas libertarias.

Se cree que falta de Madrid desde el día del atentado.

De entonces acá ha hecho una verdadera peregrinación, habiendo estado en Valladolid, Burgos, Bilbao, Zaragoza, y ahora iba á Barcelona cuando ha sido detenido en Falset.

Viste de un modo desarrapado, pantalón de pana viejísimo, blusa y gorra en muy mal estado y alpargatas rotas.

Es de estatura baja, color moreno, ofreciendo en conjunto un aspecto por demás repulsivo.

Otro detenido y van...—Las mismas señas.

En Reinosa también ha sido detenido otro sujeto, el cual no llevaba documentos y presentaba señas en perfecta armonía con las del autor del atentado de París.

Con éste son cuatro los detenidos que tienen las mismas señas.

El Rey, Moret y el anarquismo—Un proyecto importante.

Según ha dicho Moret, en la entrevista con el Rey en La Granja hablaron del atentado y de las actuaciones que se siguen con motivo del mismo.

Ha dicho el presidente que el fiscal del Tribunal Supremo trabaja activamente en la redacción de un proyecto, que presentará el Gobierno á las Cortes relacionados con el anarquismo.

Sobre la política

Una verdadera madeja.—El silencio de Moret y las conjeturas.—Creencia de los conservadores y liberales.—Mientras tanto.

La cuestión política está más enmarañada que nunca, pues nadie sabe á qué atenerse.

El silencio de Moret acerca de lo que piensa hacer con estas Cortes, trae desorientados á todos los políticos y cada cual interpreta este mutismo según más le conviene.

Así los conservadores creen que las Cortes no se disolverán y Maura y Dato y otros prohombres del partido se disponen á veranear como si no se avecinara una elección general.

En tanto los liberales dicen que todo lo que se habla de la próxima reunión de Cortes no son más que hablillas para mortificar al Sr. Moret.

Lo cierto es que en el ministerio de la Gobernación se trabaja febrilmente preparando las elecciones.

Los problemas pendientes.—En el próximo Consejo.—El decreto de disolución.

Hablando de los asuntos ó problemas que hay sobre el tapete, ha dicho el señor Moret que no hará nada para resolverlos hasta que no hayan terminado las negociaciones referentes á los tratados.

De todos estos asuntos se tratará, no obstante, en el primer Consejo que se celebre con el Rey.

En el presidido por el Sr. Moret se tratará de la oportunidad de publicar el decreto de disolución y de otros asuntos relacionados con la marcha política del partido liberal.

Ultimas noticias

Madrid 28 (á las 3'15.)

Suiza acepta la prórroga

El gobierno de Berna (Suiza) ha contestado al gabinete de Madrid diciendo que aceptaba la proposición española de prorrogar hasta fin de año el convenio comercial vigente entre ambas naciones.

Terremotos en Inglaterra.—Grandes destrozos.

Comunican de Londres noticias diciendo que en el País de Gales, se han sentido violentas sacudidas del terreno.

El terremoto ha sido de bastante duración, habiendo ocasionado grandes destrozos.

Muchas casas han quedado destruídas.

El terreno en algunos puntos ha quedado agrietado.

Alemania tambien acepta la prórroga.

El Gobierno ha recibido un telegrama oficial del de Berlín, en que este anuncia que ha aceptado prorrogar hasta fin de año el comercio hispano-alemán.

Estas noticias han producido muy buena impresión, deduciéndose que con ello se mejorarán las negociaciones para el concierto de los tratados de comercio.

El Papa gravísimo

Comunican de Roma noticias alarmantes acerca del estado de salud del Papa.

Pio X se encuentra muy abatido. Los médicos que le asisten han manifestado que solamente un cambio de aires y el aligerar el espíritu de las graves preocupaciones que minan á Su Santidad puedan devolver á su cuerpo la salud.

El despacho anuncia que el estado del Papa, en el día de ayer, requería muchísimos cuidados.

Desórdenes agrarios en Rusia—Incencio y pillage

Comunican de San Petersburgo que en la provincia de Toula han ocurrido grandes desórdenes provocados por los campesinos.

Los sublevados han cometido muchísimos excesos, entre ellos el incendio de algunos edificios, saqueados y assinatos.

Sublevaciones militares—Un gran peligro.

San Petersburgo—Un periódico de esta capital dice que la agitación militar constituye el mayor peligro para Rusia, y termina diciendo que el único remedio es emprender una reforma radical de la administración militar.

El Sr. Puigcerver.—Gravedad

A la hora en que telegrafío, el exministro Puigceryer continúa en el mismo estado de gravedad.

Se tienen pocas esperanzas de salvarle.

El general Luque á Palma.—Visitando las Baleares.—Las defensas y las reformas militares.

El ministro de la Guerra, general Luque, después de haber visitado todas las fábricas nacionales de armas tiene proyectado ir á Palma de Mallorca.

El viaje á esa capital lo hará antes de que comience el otoño.

El ministro de la Guerra se propone visitar detenidamente las Islas Baleares, examinando las bahías de Palma y Alcudia y el puerto militar de Mahón.

Se propone invertir bastantes días en su viaje por Baleares.

Sobre el terreno quiere estudiar las defensas militares que han de hacerse en ellas.

Al propio tiempo que el estudio de las fortificaciones, tiene proyectado analizar las reformas militares que piensa establecer en ese archipiélago, para lo que se propone visitarlo antes de ultimarlas.

Aunque no se ha fijado fecha, se considera probable que marche á Baleares á principios del mes de Septiembre.

La fiesta de San Marcial

La fiesta de San Marcial en el pueblo de Marratxí, el presente año promete revestir mucha solemnidad y esplendor.

En la víspera del Santo, en preparación á su fiesta, se cantarán á la hora acostumbrada solemnes completas.

Al amanecer del día de San Marcial empezará un turno de misas rezadas que durará hasta la Misa mayor en que predicará el panegírico del Santo el Rdo. Sr. D. Francisco Sitjar Pbro.

Por la tarde del día de San Pedro y por la de la fiesta en el predio Son Veri, habrá carreras de hombres y caballos, y baile al estilo del país en iguales días.

Se servirá gratis á los romeros olla, sal, aceite y lumbre.

Voraz incendio

Barcelona 27.

A las ocho y cinco de esta mañana, en el momento de sonar el pito para el almuerzo, los operarios que trabajan en La Carbonera Catalana, fábrica de carbones aglomerados, situada en la calle de Mallorca, número 463, frente de la iglesia de La Sagrada Familia, observaron que la techumbre del cuarto de máquinas estaba ardiendo.

Los obreros se aprestaron á combatir el fuego á las órdenes del administrador de la fábrica, D. Antonio Masriera. Subieron con él al tejado incendiado y procuraron apagar el fuego, utilizando cubos llenos de agua que se iban pasando de mano en mano.

A los diez minutos empezó á escasear el agua, y los valientes operarios tuvieron que renunciar á la lucha con el terrible elemento.

El cuarto de máquinas estaba techado con planchas de cartón cuero, que ardieron como yesca seca.

Cuando llegaron los bomberos, á las 8·35, el fuego ya se había enseñoreado de todo el cuerpo de edificio donde se hallan instaladas las máquinas.

Este amenazaba extenderse á los otros dos cuerpos de edificios que se hallan adosados junto al que ya estaba ardiendo.

Uno de ellos, techado de tejas, sirve de almacén para guardar los carbones ya aglomerados; pero que todavía no están cocidos. El otro, techado con planchas de zinc, contiene el horno de cocción y las calderas donde se carbonizan los aglomerados.

Pudo impedirse que el fuego se comunicara al interior.

A las diez menos minutos pudo darse el fuego por localizado. Las paredes del cuarto de máquinas empezaron á desplomarse.

Esto no obstante, los operarios que en él se hallaban, no abandonaron su tarea de impedir que estallara la caldera.

En el momento de iniciarse el fuego, ésta se hallaba trabajando á una presión de ocho atmósferas.

Con gran riesgo de su vida se logró, utilizando los tubos de desagüe y las válvulas de seguridad, que la presión bajara hasta tan sólo dos atmósferas.

Las pérdidas ascienden, aproximadamente, á unas 125·000 pesetas, cantidad que se halla asegurada por las Compañías La Hispana y La Catalana.

En la fábrica del Sr. Serrallés había almacenadas al declararse el incendio 200 y pico de toneladas de bolas, bolados y «briquetas» de carbón aglomerado.

Además, el incendio ha estropeado un molino Karr, otro de piedra y cinco «Talnas».

Son atribuídas al recalentamiento de la chimenea, por efecto de la temperatura del horno.

Desde los primeros momentos acudieron al sitio del siniestro todas las autoridades de Barcelona, excepto el alcalde.

Ecos de Sociedad

Feliz viaje

En el vapor correo de esta tarde marcha á Barcelona nuestro amigo el Delegado del Gobierno de S. M. en Canarias don Ignacio Martínez de Campos acompañado de su distinguida esposa.

MÚSICA EN EL BORNE

Carta Abierta

Sr. D. Pedro Ferrer Gibert

Estimado señor: leo su Crónica de ayer en la que interpreta el deseo de los asíduos paseantes del Borne pidiendo amenicen las veladas de jueves y domingos una Banda de música como se venía haciendo de tiempos inmemoriales, y me animo á exponerle las siguientes consideraciones.

El contratista de sillas, que á la vista del público alcanza palpablemente el pingüe negocio que hace, consideramos corresponde contratar una Banda de música, como lo hicieron los antecesores el citado contratista.

Al Ayuntamiento que percibe ahora seiscientos duros por el arbitrio de sillas, cuando la contrata mayor ascendió á cuatrocientos duros, consideramos compete satisfacer el desembolso que exige una Banda de música.

En Mahón—que V. cita en su Crónica—el contratista de sillas cede el beneficio á los establecimientos de beneficencia, tocando en el paseo la Banda Municipal y alguna que otra vez la militar.

Respecto á su último estremo de que toque en el Borne la Banda militar, debo hacer á Vd. presente que dicha Banda no viene obligada, según el Reglamento porque se rige, á tocar en ningún espectáculo público, ni en paseos mientras no sea retribuida convenientemente, pues de estas retribuciones se sostiene la Banda, repartiéndose en la siguiente forma: el 15 por 100 el músico mayor, la tercera parte de la cantidad total y además las cuotas correspondientes á los músicos y educandos que dejen de concurrir al acto ingresan en el fondo de material y lo demás se reparte convenientemente entre los músicos.

En Barcelona se pagan á la Banda del Regimiento de Alcántara 50 pesetas diarias para que toque seis números.

En distintas ocasiones amenizó la Banda del Regimiento de Palma las veladas del Borne por un precio insignificante y hubo ocasión en que al finalizar la temporada ni esta retribución ínfima le fué satisfecha á dicha Banda.

Ocasionaría gran perjuicio á la Banda del Regimiento cualquier contrata para tocar en el Borne puesto que tiene compromiso de tocar en varias fiestas callejeras, percibiendo cantidades que varían entre cuarenta y cincuenta duros por fiesta.

Estas consideraciones harán á usted comprender que no es la Banda militar la que debe tocar en el Borne y si una Banda cualquiera que debe pagar el Contratista de sillas ó por lo menos el Contratista y el Ayuntamiento por partes iguales.

Ruégole dispense la distracción que haya podido ocasionar á V. en interés de un asunto que al público en general interesa y me perdone haber terciado en el mismo con tan poca fortuna como lo hice.

Mande como guste á su devoto S. S. q. b. s. m.

A. P. B.

Gaceta del día

Copiamos de nuestro colega *El Liberal* de Mahón:

«Concurridísimo en extremo vióse en la tarde y noche de ayer el paseo de Isabel II, con motivo de tocar en él las bandas del Regimiento y Municipal.»

Sin comentario; igual que en nuestro paseo del Borne.

Agradecemos á D. Bartolomé Oliver clavero de la fiesta callegera de la barriada de San Pedro, la atención de invitarnos al baile de boleros que esta noche á las diez tendrá lugar en la plaza de Atarazanas.

En él tomarán parte varias parejas del Continente entre ellas las hermanas Borrás venidas hoy de Barcelona.

Apesar de las promesas del Alcalde hechas en sesión pública, continúa el paseo del Borne con los múltiples baches que antes tuviera.

Esto dá una idea exacta del *celo* con que se atiende á los servicios municipales.

Anoche una infeliz demente que tiene su domicilio en la calle de Pelaires, desde el balcón de su casa arrojó á la calle una tabla de grandes dimensiones, con cuyo ruído se alarmó el vecindario.

Con tal motivo se reunió en aquel sitio gran número de curiosos.

Ayer tarde se reunieron en fraternal banquete en el kiosco *Miramar* varios Concejales de las fracciones monárquicas con el Sr. Alcalde y el Sr. Martí.

Han sido arrancados por muertos, los árboles jóvenes últimamente sembrados en la plaza de Atarazanas.

Sin exajerar, los árboles en esta plaza han sido repuestos más de doce veces, volviendo á morir siempre víctimas de los desmanes de los chiquillos.

No por esto al sembrarse de nuevo se ha tenido la prevención de proveerlos de defensas, ni tampoco se ha exajerado la vigilancia por parte de la guardia municipal.

A nuestras manos ha llegado lo siguiente:

«Los que residen en las inmediaciones de «Son Sardina» presenciaron ayer un espectáculo censurable. El coche fúnebre de clase inferior, á gran velocidad, conducía á su última morada un cadáver, alta lonjitud mucho mayor que la caja del ataud; así ocurrió que los pies de aquel sobresalieran un palmo aproximadamente, á cuyo efecto debió quitarse la tabla del extremo.

Sentados en la trasera del coche iban dos mozos de la empresa en animada conversación. No había acompañamiento.»

Sin comentarios.

Durante todo el día 29 y parte del 30 del actual se hallarán expuestos en los salones del Círculo de Bellas Artes los planos del proyecto de Catedral que el Arquitecto D. Francisco Roca envía al Concurso abierto en Vitoria.

Mañana festividad de San Pedro, se permitirá la entrada en el Cuartel de Artillería á todas las personas que tengan el gusto de visitar los locales del mismo.

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

La Capilla pública y el Secreto de las Cartas.

Se desea un ama de llaves.—Fuga de presidarios.—Tiro de precisión.—Creación asombrosa.—Marcas y Caretas.—Castigo improvisado.

Secciones desde las 7 y media, 8 y cuarto y 9.

ULIO HUMANITARIO

Las personas que sufran *Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas*, recobrarán la salud rápidamente perdida con el

FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH

que recomiendan los médicos más eminentes.
SE REMITIRÁ GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor *Sr. Domenech*, Bajada de San Pedro, 7, Farmacia, Barcelona.

GRAN LIQUIDACIÓN

POR REFORMAS DE LOCAL EN LA ACREDITADA TIENDA DE
Herederos de Buenaventura Fuster — Plaza de Coll, 9¹, 9², 9³.—Galera 6, 8, 10 y 12
PARADA DEL TRANVIA

Grandes existencias en lanillas para trajes de caballero, Vichis, Cefiros, Indianas y demás artículos propios de la presente temporada de verano para trajes de señora á precios sin competencia.

BARATURA SIN RIVAL

AMERICANAS DE ALPACA DESDE 5 PESETAS EN ADELANTE

NO CONFUNDIRSE—PARADA DEL TRANVIA—PLAZA DE COLL 9¹, 9², 9³

PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES

I. FREIXAS ROMERA—*Farmacéutico de Barcelona*

A base de Brea, Bálsamo Tolu, Savia de Pino, Terpinol y Eucaliptol

ÚNICAS INFALIBLES Y ACREDITADAS EN UN MES

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dósis.
Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las sustancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antisepsia completa esterelizando el aire que se aspira.

Venta en todas las Farmacias á 1'50 pesetas caja

Unico depositario en Baleares: Centro Farmacéutico. Plaza de la Harina—Palma.

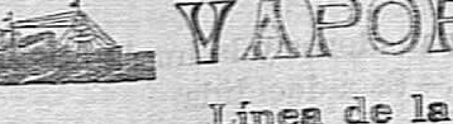


ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27.



VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona á mediados de Julio el vapor español

ARGENTINO

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 38 duros.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá el 3 de Julio el vapor español

MIGUEL M. PINILLOS

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que deban embarcar para reservarles la cabida necesaria.
Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas Representantes.—San Juan 20—Palma.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.



En la IMPRENTA
SOLEDAD, 27
y PAPELERÍA
CONQUISTADOR, 41
DE
FRANCISCO SOLER Y PRATS
se admiten suscripciones al periódico de gran circulación
LA TARDE
En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en
OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES
para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD
IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

IMPORTANTE

Los que quieran anunciar en este periódico deben dirigirse:

CENTRO ANUNCIOS—GONZALEZ

Plaza de Sta. Eulalia 10. Unica casa autorizada para su publicación.

PRECIOS ECONOMICOS

QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín. fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

AVISO

Con 30 pesetas se puede comer todo un mes en la antigua Fonda LA ESTRELLA (plaza mayor 28). Dos comidas diariamente, dos platos, pan postres y vino cada comida. Servicio esmerado.

GRAN SURTIDO

en Petacas, Pitilleras, Tarjeteros, Carteras, Monederos de Señora, Variedad en Pipas, Boquillas y Objetos propios para Regalo.

PAPELERÍA SOLER—Conquistador, 41



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas

NO EXIGEN REGIMEN

SON DE EFECTO SEGURO — NO IRRITAN JAMÁS

MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

SALES NATURALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas

Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artitrismo en todas sus manifestaciones.
De exito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.
Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarias de la mujer.

SALES DEL PILAR
Para preparar
LA MEJOR AGUA DE MESA
LA MÁS ECONÓMICA

LA QUE NO TIENE RIVAL
para todas las afecciones del
Estómago, hígado riñones é intestinos
INFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

Véndense en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

¿NOVEDAD SIGLO XX?

LAMPARILLA DE NOCHE

Con solo 0'10 pesetas de gasto se garantizan luz por más de CIEN horas.

Droguería de MIGUEL BESTARD—Plaza Cuartera, 2

M. CUCURNI

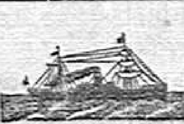
GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.
Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 327.—Despacho Princesa y Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

HISTÓGENO — *LLOPIS*

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.
Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.



SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Junio de 1906

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico rápido vapor francés

ALGERIE

Admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona. RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco, pral.—Barcelona.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. **50 años de éxito.** Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Premiado en varias Exposiciones con **DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO**

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*?

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

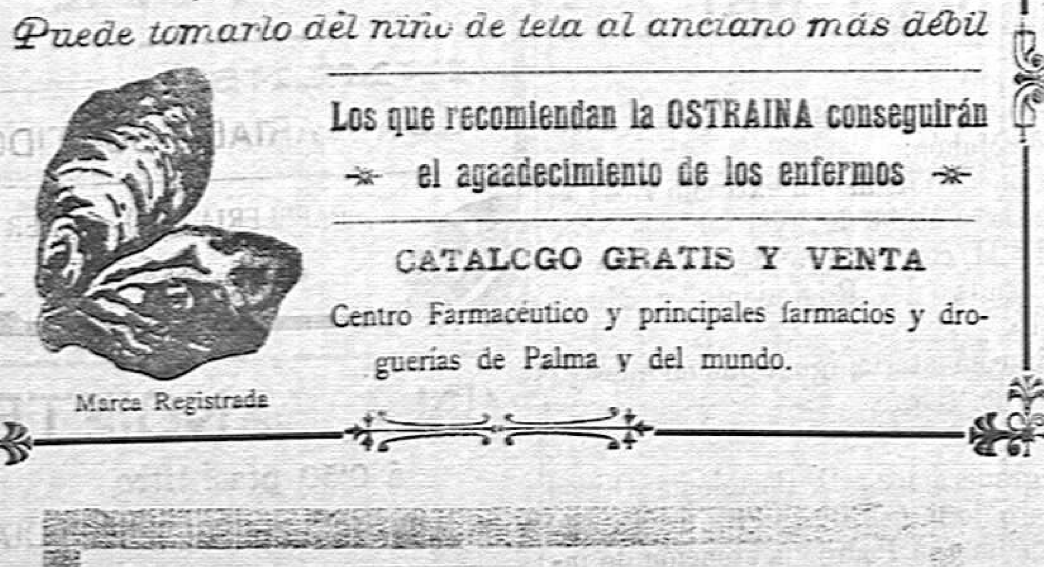
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

ANEMIA se cura con la **OSTRAINA**

RECONSTITUYENTE SUPERIOR Á TODOS

y el más recomendado por los Señores Médicos

Puede tomarlo del niño de teta al anciano más débil





Marca Registrada

Los que recomiendan la OSTRAINA conseguirán el agradecimiento de los enfermos

CATALOGO GRATIS Y VENTA

Centro Farmacéutico y principales farmacios y droguerías de Palma y del mundo.



DESCONFIAR DE IMITACIONES

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. **No hay ningún substituto «tan bueno».** Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street. London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO

el **TRICÓFERO PADRÓ**

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.